Consultora P. Labre y Asociados C. Ltda.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 639 - SOLAR 1
TELEFONO: 2 249-481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 1 de junio del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Oficina de Guayaquil.-

Ref.: Exped. No. 5276-72

Estimados señores:

Adjunto sírvanse encontrar un (1) ejemplar del Informe de auditoría de los estados financieros de Créditos Económicos (Credicosa) S. A., correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,

Consultora P. Labre y Asociados C. Ltda.

Econ. S. Paulino Labre A.
Representante Legal

c. c.: Archivo

Adj.: Lo indicado

CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Consultora P. Labre y Asociados C. Ltda.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 639 - SOLAR 1
TELEFONO: 2249 481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

6 de abril del 2010

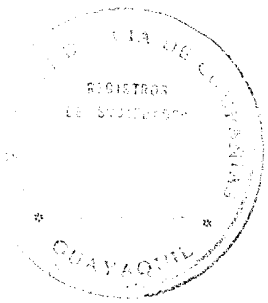

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Créditos Económicos (Credicosa) S. A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Créditos Económicos (Credicosa) S. A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 fueron auditados por otro auditor externo independiente, quien emitió su dictamen sin salvedades con fecha 22 de abril del 2009.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y realicemos la auditoria para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoria también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Créditos Económicos (Credicosa) S. A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto que se enfatiza

5. Según Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de adopción e implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. La Compañía preparará sus estados financieros utilizando las NIIF a partir del 1 de enero del 2010 y ha fijado como inicio de su período de transición el 1 de enero del 2009.

Consultora P. Labre y Asociados C. Ltda.
SC-RNAE 2 550

Econ. S. Paulino Labre A.
Socio
Reg. Nac. 8538

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	
Caja y bancos	US$ 1,104,064
Cuentas y documentos por cobrar (Nota C)	25,631,549
Inventarios (Nota D)	12,002,054
Gastos pagados por anticipado	55,337
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	38,793,004
ACTIVOS FIJOS (Nota E)	1,643,005
OTROS ACTIVOS (Nota F)	228,972
TOTAL	US$40,664,981

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:	
Sobregiros bancarios	US$ 38,314
Vencimientos corrientes de préstamos a largo plazo (Nota J)	18,000
Préstamos bancarios por pagar (Nota G)	6,320,000
Obligaciones emitidas (Nota K)	1,438,500
Cuentas por pagar (Nota H)	13,282,080
Gastos acumulados por pagar (Nota I)	1,668,711
Impuesto a la renta por pagar	291,426
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	23,057,031
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota J)	4,030,000
Obligaciones emitidas (Nota K)	3,669,250
Fondo para jubilación (Nota L)	611,125
Fondo para desahucio (Nota M)	58,083
PATRIMONIO:	
Acciones ordinarias y nominativas - autorizadas, suscritas y en circulación 53.340, de valor nominal US$ 100.00 cada una	5,334,000
Menos acciones suscritas y no pagadas	(400,500)
Reserva legal (Nota N)	1,120,500
Reserva de capital (Nota O)	468,408
Reservas por valuación (Nota P)	229,604
Ganancia del ejercicio	2,487,480
TOTAL DEL PATRIMONIO	9,239,492
TOTAL	US$40,664,981

Ver notas a los estados financieros.

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INGRESOS DE OPERACIONES:	
Ventas netas	US$ 71,314,589
Otros ingresos operativos	6,843,758
Otros ingresos no operativos	50,065
Ingresos exentos	11,043
	78,219,455
COSTO Y GASTOS DE OPERACIONES:	
Costo de ventas	48,232,219
Gastos de ventas	18,594,250
Gastos de administración	3,929,047
Gastos financieros	3,228,644
Otros gastos	203,435
	74,187,595
GANANCIA ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA	4,031,860
Participación de los trabajadores en la ganancia (Nota Q)	(604,779)
	3,427,081
Impuesto a la renta causado (Nota R)	(939,601)
GANANCIA NETA	US$ 2,487,480

Ver notas a los estados financieros.

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital social	Reserva legal y facultativa	Reserva de capital	Reservas por valuación	Ganancia del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US$4,800,000	US$ 870,000	US$468,408	US$229,604	US$2,500,759
Apropiación, año 2008		250,500			(250,500)
Transferencia		2,250,259			(2,250,259)
Pago de dividendos a accionistas		(2,250,259)			
Emisión de acciones	133,500				
Ganancia neta					2,487,480
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US$4,933,500	US$1,120,500	US$468,408	US$229,604	US$2,487,480

Ver notas a los estados financieros.

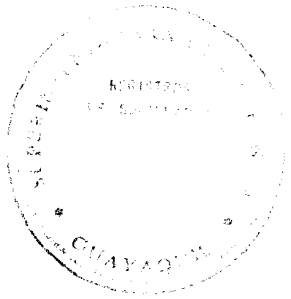

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Ganancia neta		US$2,487,480
Ajuste para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación	US$ 391,846	
Total ajuste		391,846
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	7,032,431	
Disminución en inventarios	3,372,620	
Aumento en gastos pagado por anticipado	(2,941)	
Aumento en venctos. corrientes de ptmos. a largo plazo	18,000	
Disminución en sobregiros bancarios	(374,876)	
Disminución en préstamos bancarios por pagar	(1,475,000)	
Disminución en cuentas por pagar	(4,673,192)	
Disminución en gastos acumulados por pagar	(396,370)	
Disminución en impuesto a la renta por pagar	(615,355)	2,885,317
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		5,764,643
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	(725,784)	
Ventas y retiros de activo fijo, neto	4,090	
Disminución en otros activos	36,018	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(685,676)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones	5,754,000	
Pago de obligaciones emitidas	(646,250)	
Provisión para fondos de jubilación y desahucio	250,305	
Entrega de accionistas	133,500	
Pagos de préstamos bancarios a largo plazo	(8,970,000)	
Pago de dividendos a accionistas	(2,250,259)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(5,728,704)
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución neta durante el año		(649,737)
Saldo del efectivo al inicio del año		1,753,801
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		US$1,104,064

Ver notas a los estados financieros.

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

A. INFORMACION GENERAL:

Créditos Económicos (Credicosa) S. A. (la Compañía) fue constituida el 16 de noviembre de 1972 en Guayaquil. Su actividad principal es el comercio de mercaderías en general y particularmente de artículos para el hogar, además de la importación de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras; y, en general, a realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en U.S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y que están vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, fijando períodos de transición a partir de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).- En cumplimiento del contenido de la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, la Compañía ha efectuado la transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a lo dispuesto en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. A partir de enero del 2010 la Compañía debe preparar sus estados financieros utilizando las NIIF, previo el ajuste correspondiente al cierre del período de transición (año 2009).

Las cuentas y documentos por cobrar son valores por cobrar a clientes y otros. La Compañía constituye provisiones con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas de créditos vencidos.

El valor del financiamiento otorgado a los clientes en las ventas bajo el sistema de crédito se factura al momento de la venta de la mercadería, y se va registrando como ingresos en los resultados del año conforme se van venciendo las cuotas mensuales.

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Los gastos pagados por anticipado son amortizados con cargo a los resultados del año, utilizando el método de línea recta.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

Activos	Años	%
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos de oficina	10	10
Instalaciones	10	10
Equipos de comunicación	10	10
Montacargas y herramientas	10	10
Vallas publicitarias	10	10
Equipos de computación	3	33
Vehículos	5	20

La jubilación patronal y el desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo se requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente, así como también lo relativo a la bonificación por desahucio.

Provisiones.- Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración realice ciertas estimaciones contables que inciden en la valuación y presentación de algunas partidas de activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, hechos posteriores podrían ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se entrega la mercadería al cliente.

Los gastos de operaciones se registran por el método de lo devengado.

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Comerciales	US$ 25,374,645
Intereses por realizar	(2,521,529)
Compañías relacionadas (ver Nota S)	4,113,375
Préstamos y anticipos a empleados	29,382
Reclamos al seguro	70,916
Crédito tributario I. V. A.	91,044
Otras cuentas por cobrar	311,716
Provisión para cuentas incobrables	(1,838,000)
	US$ 25,631,549

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

Saldo al inicio del año	US$ 1,600,000
Provisión del año	238,000
Saldo al final del año	US$ 1,838,000

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y accionista, no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

D. INVENTARIOS:

Mercaderías	US$ 9,936,171
Importaciones en tránsito	2,051,994
Suministros y papelería	13,889
	US$12,002,054

E. ACTIVOS FIJOS:

Al costo:	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US$3,372,163
Adiciones	725,784
Ventas y retiros	(1,107,487)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US$2,990,460

E. ACTIVOS FIJOS (Continuación)

Depreciación acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	US$ 2,059,006
Adiciones	391,846
Ventas y retiros	(1,103,397)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	1,347,455
Neto	US$ 1,643,005

F. OTROS ACTIVOS:

Patentes, marcas y derechos de llave	US$ 394,169
Menos amortización acumulada	(165,197)
	US$ 228,972

G. PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR:

Constituyen préstamos sobre firmas otorgados por bancos locales, al 8,92% y 8,60% que están garantizados con inventarios de la Compañía y tienen vencimiento final el 14 de junio del 2010.

H. CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores	(1)	US$ 6,672,487
Compañías relacionadas (ver Nota S)		4,411,700
Valor a favor de clientes		1,195,235
Anticipos de clientes		95,892
Retenciones en la fuente e I. V. A. por pagar		854,419
Aporte individual I. E. S. S.		48,987
Otras		3,360
		US$13,282,080

(1) Existen cuentas por pagar a proveedores del exterior que tienen garantía bancaria por valor de US$ 3,000,000.

I. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Sueldos y salarios por pagar	US$ 37,366
Beneficios sociales	457,260
Participación de los trabajadores	745,051
Intereses bancarios por pagar	387,490
Otras retenciones por pagar	41,544
	US$1,668,711

J. PASIVO A LARGO PLAZO:

Préstamo hipotecario:	
Banco Bolivariano, pagadero mediante dividendos mensuales al 8,92% anual de interés y con vencimiento final en agosto 27/2012.	US$ 48,000
Préstamos sobre firmas:	
Lloyds TSB Bank, al 5,55% anual de interés y con vencimiento final en en enero 11/2011.	2,000,000
Banco de Santander, al 4,40% anual de interés y con vencimiento final en junio 15/2011.	2,000,000
	4,048,000
Menos vencimientos corrientes	(18,000)
	US$4,030,000

Estos préstamos están cubiertos con garantía hipotecaria sobre activos e inventarios de mercaderías de la Compañía.

K. OBLIGACIONES EMITIDAS:

Según Resolución No.09-G-IMV-0000839 del 11 de febrero del 2009, la Superintendencia de Compañías aprobó la Emisión de Obligaciones por parte de la Empresa, por un monto de US$ 10,000,000 a la tasa fija del 7% anual con el respaldo del total de sus activos no gravados con vencimiento final en diciembre del 2013. Al 31 de diciembre del 2009, los vencimientos se desglosan así:

Clase	Plazo	Corto plazo	Largo plazo	Monto total
S	1.440 días	US$1,438,500	US$3,669,250	US$5,107,750

L. FONDO PARA JUBILACION:

De acuerdo con la legislación laboral vigente en el País, la Compañía ha registrado durante el año 2009 una reserva de US$ 215,470 con cargo a los resultados del ejercicio, para el pago de la jubilación patronal, lo cual se ha basado en un estudio actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

Saldo al inicio del año	US$ 418,903
Provisión del año	215,470
Pagos durante el año	(23,248)
Saldo al final del año	US$ 611,125

M. FONDO PARA DESAHUCIO:

La Compañía ha registrado durante el año 2009 una reserva de US$ 58,083 con cargo a los resultados del ejercicio, para el pago del desahucio, lo cual se ha basado en un estudio actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

N. RESERVA LEGAL:

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

O. RESERVA DE CAPITAL:

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, pero podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

P. RESERVAS POR VALUACION:

Corresponde al avalúo de una bodega que estaba ubicada en la ciudad de Quito que era de propiedad de la Compañía, realizado el 31 de marzo del 2000 por una empresa evaluadora independiente.

Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA:

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía debe destinar el 15% de su ganancia anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

R. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 25% aplicable a las ganancias sujetas a distribución,o una tarifa impositiva del 15% aplicable a las ganancias sujetas a capitalización. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no establecen la obligatoriedad de contabilizar el efecto del impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos incluidos en los estados financieros y los estimados o reportados para fines tributarios ni de revelar sus impactos en notas a los estados financieros, como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para el cálculo del impuesto a la renta causado, se ha efectuado la conciliación tributaria.

S. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Hasta el 31 de diciembre del 2009, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Saldos por cobrar (corto plazo) a:	
Compañías relacionadas	US$ 4,113,375
Saldos por pagar (corto plazo) a:	
Compañías relacionadas	4,411,700

T. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

El Servicio de Rentas Internas emitió el 25 abril del 2008 la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464, en la cual se establecen nuevas normas en relación a las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto superior a US$ 1,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto acumulado superior a US$ 5,000.000.

U. EVENTOS POSTERIORES:

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (6 de abril del 2010), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Consultora P. Labre y Asociados C. Ltda.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 639 - SOLAR 1
TELEFONO: 2249 481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

6 de abril del 2010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los señores Accionistas de
Créditos Económicos (Credicosa) S. A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de Créditos Económicos (Credicosa) S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, y hemos emitido nuestro Informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 6 de abril del 2010.

2. Nuestra auditoría se efectuó principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de Créditos Económicos (Credicosa) S. A. tomados en su conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los Anexos 1 al 4 adjuntos, son responsabilidad de la Administración de la Compañía y se presentan con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en el artículo 5 de la Sección II del Capítulo I Emisores del Sector Privado del Subtítulo I Emisores de Valores del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se considera necesaria para una presentación razonable de los estados financieros básicos. Dicha información financiera suplementaria ha sido sometida a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos. En nuestra opinión, la información financiera suplementaria anteriormente referida se presenta razonablemente, en todos los aspectos importes, en relación con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

3. Este Informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de Créditos Económicos (Credicosa) S. A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

4. Certificamos bajo juramento que nuestra Firma auditora y sus integrantes no estamos incursos en las inhabilidades establecidas en el art. 197 de la Ley de Mercado de Valores.

SC-RNAE-2 550

Econ. S. Paulino Labre A.
Socio
Reg. Nac. 8538

ANEXO 1

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

FORMA DE COLOCACION DE LA EMISION DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Serie	No. de títulos colocados	Valor total	Plazo	Pago de capital	Pago de intereses	Tasa de interés
S	164	US$ 5,754,000	1.440 ds.	Trimestral	Trimestral	7%

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

ANEXO 2

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

APLICACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Los fondos obtenidos por valor de US$ 5,754,000 hasta el 31 de diciembre del 2009, fueron utilizados para el pago de préstamos adeudados a los bancos por la cantidad de US$5,000,000.

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

ANEXO 3

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

PROVISION PARA PAGO DE CAPITAL E INTERESES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Año	Pagos de capital	Pagos de intereses	Total
2009	US$ 646,250	US$ 170,450	US$ 816,700
2010	1,438,500	319,782	1,758,282
2011	1,438,500	219,087	1,657,587
2012	1,438,500	118,392	1,556,892
2013	792,250	28,197	820,447
	US$5,754,000	US$855,908	US$6,609,908

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

ANEXO 4

CREDITOS ECONOMICOS (CREDICOSA) S. A.

GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Garantía General: Todos los activos de la Compañía no gravados. Al 31 de diciembre del 2009, los activos libres de gravámenes suman la cantidad de US$30,258,777.

Referencia legal: Art. 5 de la Sección II del Capítulo I del Subtítulo I del Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo nacional de Valores.